



QUILMES, 3 de diciembre de 2013

VISTO el expediente 827-1995/13, el Reglamento de las Carreras de Maestrías de la Universidad Nacional de Quilmes, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Quilmes amplió en los últimos años la oferta de carreras de posgrado.

Que, a partir de la implementación continua de la Orientación en "Evaluación e Investigación Educativa" de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes, se cuenta con información respecto de necesidad de generar una propuesta propia del campo de lo educativo.

Que el área de Educación del Departamento de Ciencias Sociales ha considerado prioritario el desarrollo de actividades de posgrado y formación en investigación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la creación de la Carrera de Maestría en Educación, de la Universidad Nacional de Quilmes, modalidad a distancia.



ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la Maestría en Educación, como detalla el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO I

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN**

Modalidad a distancia

**Plan de Estudios**

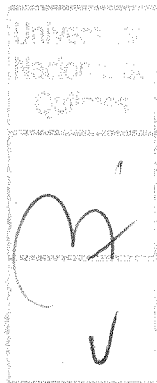
**FUNDAMENTACIÓN**

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) ha desarrollado durante los últimos años un trabajo de consolidación de las carreras de posgrado en las ciencias sociales que se ha expresado en el rediseño de su oferta de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, y en la apertura de nuevas carreras de maestría y especialización dirigidas a su propia comunidad académica y a investigadores y profesionales de diversos ámbitos. A su vez, se verifica una sostenida oferta de cursos y seminarios de posgrado con acreditación a carreras formales. Ambas acciones implican un esfuerzo institucional de superación en los estándares de calidad académica en el que la UNQ se encuentra abocada desde sus momentos fundacionales.

El Área de Educación del Departamento de Ciencias Sociales no ha sido una excepción en este contexto institucional y ha acompañado con acciones las políticas de consolidación de la formación de posgrados de la Universidad. En ese sentido, colabora con la oferta de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades con orientación en Evaluación e Investigación Educativa, la Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior, la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales y la Especialización en Docencia Universitaria.

El proyecto de creación de la Maestría en Educación se fundamenta principalmente en la experiencia recogida desde la Orientación "Evaluación e Investigación Educativa" de la Maestría en Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13





de la Universidad Nacional de Quilmes, abierta hasta el año 2013. Así, en el trabajo de coordinación y tutoría llevado adelante durante los últimos años, se ha observado que los trabajos de Tesis de Maestría y los Trabajos Finales de Especialización correspondientes a dicha Orientación se realizan sobre temas y objetos de investigación en el campo de la educación en un sentido más amplio que el que recorta la misma.

Al mismo tiempo, la propuesta de una Maestría en Educación representa una alternativa a los graduados de las carreras de Especialización que se ofrecen actualmente, a la vez que permite una articulación horizontal con la Maestría en Políticas de Planeamiento y Evaluación de la Educación Superior.

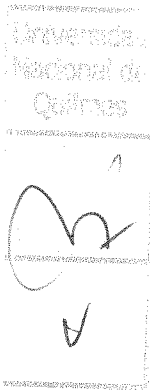
Por otra parte, el desarrollo de las carreras de posgrado ha sido acompañado de un incremento de las actividades de investigación en el campo de la educación, cristalizadas en ocho programas y proyectos acreditados en curso<sup>1</sup>, además de un proyecto orientado a la práctica<sup>2</sup>. El desarrollo de estos proyectos y programas constituyen un basamento significativo para el logro de mayores capacidades científicas y conocimientos avanzados en el campo de la educación, a la vez que promueve la construcción de habilidades investigativas

#### ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13

---

<sup>1</sup> Universidad, vanguardias culturales y prácticas estéticas, académicas y políticas de los intelectuales en la argentina de las primeras décadas del siglo XX, 1930-1943; Universidad, calidad e inclusión social: tensiones y articulaciones en las relaciones entre estado y universidad pública en la argentina poscrisis; Educación y derechos humanos: hermenéutica y pedagogía; Instituciones y sujetos del cuidado. Transformaciones actuales de las representaciones y prácticas en el ámbito de la salud, la educación y las familias; La relación entre las tutorías virtuales y las trayectorias académicas de los estudiantes en el Programa UVQ; Calidad, equidad y eficiencia en el logro escolar de la educación primaria básica en la Argentina; Tecnologías digitales, educación y comunicación. Perspectivas discursivas, sociales y culturales; Escuela, diferencia e inclusión.

<sup>2</sup> Las prácticas de enseñanza en el aula universitaria: concepciones de enseñanza y prácticas pedagógicas de los docentes de las carreras de profesorado y licenciaturas en UNQ





orientadas al incremento del acervo de conocimientos de la disciplina, y que al mismo tiempo se esfuerzan en satisfacer los requerimientos actuales del sistema educativo nacional.

La experiencia acumulada en las actividades de investigación y en las carreras de posgrado se constituye de esta manera en sólidos antecedentes para la creación de la Maestría en Educación.

Desde el punto de vista académico, la Maestría en Educación se propone generar un espacio de conocimiento que articule los desarrollos de diversos campos y ámbitos disciplinares, contribuyendo a una formación sólida basada en los estudios generados dentro del campo educativo y en diálogo permanente con los aportes más recientes de otras disciplinas sociales que permitan entender los fenómenos y prácticas educativos en sus diversos contextos de materialización.

La propuesta de la Maestría en Educación se orienta así a formar recursos académicos y científicos que aporten a la comprensión de los fenómenos educativos en perspectiva histórica y contemplando las complejas interrelaciones entre educación y sociedad; a la vez que puedan participar, como profesionales críticos, en las distintas instancias, niveles y agencias del sistema educativo nacional, contribuyendo a una educación democrática e inclusiva.

## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

### Objetivos

- Contribuir al desarrollo de investigaciones con enfoque interdisciplinar en el campo de la educación.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13

Universidad  
Nacional de  
Quilmes

✓



- Promover el desarrollo de grupos de investigación que aborden los problemas críticos del sistema educativo argentino y latinoamericano.
- Formar profesionales altamente calificados para diseñar y ejecutar proyectos de investigación, dirigir grupos de investigación y orientar a investigadores nóveles.
- Formar profesionales con capacidades para intervenir en los debates contemporáneos sobre los problemas educativos de manera reflexiva y comprometida con la democratización del conocimiento.
- Aportar estudios de calidad para la formulación y análisis de políticas educativas en la Argentina a nivel nacional y de las provincias.

### **Perfil del egresado**

Los graduados de la Maestría serán capaces de generar conocimiento sobre el campo de la educación en una perspectiva que vincula, en torno a los problemas críticos de un período social e histórico concreto, la educación y la sociedad. La formación tendrá un enfoque interdisciplinario con el propósito de que el graduado adquiera capacidades y conocimientos que le permita la comprensión de los fenómenos educativos en toda su complejidad. De este modo podrá actuar en forma creativa como agente de cambio e innovación en los ámbitos de su intervención profesional. Para ello la formación armoniza cursos que brindan un sólido fundamento teórico de carácter interdisciplinar con cursos que orientan al análisis y estudio de problemas educativos contemporáneos.

El posgrado de Maestría en Educación se propone formar profesionales:

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13





- Con dominio de las categorías teóricas y las herramientas metodológicas que permiten la comprensión de los fenómenos educativos en perspectiva histórica y contemplando las complejas interrelaciones entre educación y sociedad.
- Competentes para desarrollar en forma autónoma estudios e investigaciones acerca de la problemática educativa.
- Con habilidades para dirigir equipos de investigación y formar investigadores en temas de su especialidad.
- Con conocimientos para gestionar eficaz y eficientemente programas y proyectos de investigación tanto en instituciones educativas como en organismos educativos gubernamentales y no gubernamentales.
- Con capacidad para participar en equipos de expertos en distintas agencias nacionales del sistema de educación, organizaciones multilaterales, agencias estatales nacionales, provinciales y municipales y en espacios para la discusión y el intercambio de ideas sobre la educación que contribuyan a la democratización de la educación.

### **Titulación**

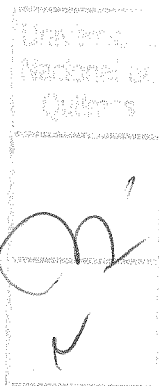
El título académico que otorga la carrera es Magíster en Educación

### **Requisitos de ingreso y condiciones de admisión**

Las condiciones de admisión se adecuan a la normativa vigente de la Universidad.

La Maestría está destinada preferentemente a graduados en carreras universitarias de grado en educación y en disciplinas de las ciencias sociales; a docentes graduados de Institutos de Formación Docente con carreras de cuatro años; y a profesionales e investigadores de distintos campos que desean

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13





formarse en Educación.

Serán requisitos para el ingreso:

- Ser graduado universitario con título de grado expedido por una Universidad Nacional, Provincial o Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional.
- Ser graduado universitario de una carrera de duración igual o mayor a cuatro años con título expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país de origen, previa evaluación de sus estudios por el Comité Académico de la Maestría. La admisión del candidato no significará en ningún caso la reválida del título de grado
- Ser graduado de carreras con una duración igual o mayor a cuatro años cuyo título haya sido expedido por Instituciones de Educación Superior reconocidas por las Jurisdicciones provinciales en las que tienen su sede o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ser entrevistado por el Comité Académico de la Maestría.
- A los/as aspirantes que no posean titulación en ciencias sociales o humanas y no registren antecedentes académicos en educación superior, la Comisión Académica podrá recomendarles cumplimentar cursos nivelatorios en la Universidad Nacional de Quilmes u otras universidades.



### **Metodología**

Los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas bajo la modalidad a distancia, dentro del modelo institucional y académico que propone el Programa Universidad Virtual de Quilmes. La propuesta formativa contará además con un sistema de tutorías académicas que tiene como objetivo central ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





guiar a los maestrandos en el proceso de elección de cursos y desarrollo de su propuesta de Tesis.

### **Autoridades**

- Director/a
- Coordinador/a académico/a
- Comisión Académica de la Maestría
- Consejo Asesor Externo

Las funciones de las autoridades de la Maestría se rigen por la reglamentación vigente de la Universidad.

### **Propuesta de seguimiento curricular**

El seguimiento curricular se desarrolla con las herramientas que brinda el Plan de Autoevaluación de carreras de posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

Los principales objetivos de este plan son:

- Ampliar y profundizar el conocimiento disponible acerca de los propósitos, los procesos, los proyectos y las prácticas de las diversas carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes
- Producir información integrada y relevante que resulte de utilidad para desarrollar acciones de mejoramiento.
- Desarrollar estrategias tendientes al mejoramiento permanente de la calidad de la propuesta de formación y de la práctica docente de manera integral.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13





### **Investigación y extensión**

La carrera organizará ciclos académicos periódicos (jornadas, encuentros, conferencias, etc.) con la convocatoria a especialistas nacionales y extranjeros en temáticas afines. Estas actividades tienen por objetivo posibilitar la participación de los maestrandos en los espacios de producción y difusión de conocimiento propios del campo. Serán por lo tanto abiertos a todos los miembros de la Maestría, a la comunidad académica de la UNQ y público interesado.

### **Sede**

La totalidad de los cursos ofertados a los alumnos se dictarán a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes.

Las instancias presenciales, en los cursos que así las establezcan, se dictarán en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Provincia de Buenos Aires.

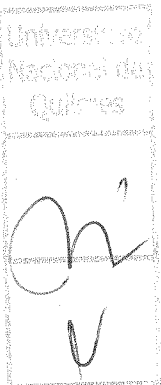
### **ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios se desarrolla en seis trimestres que completan dos años de cursos **con una carga horaria total de 720 horas reloj**, de las cuales 560 horas estarán destinadas a cursos y seminarios y 160 horas estarán asignadas al trabajo de tesis y otras actividades complementarias a realizar durante los años de cursada (a cargo del tutor y del director de tesis).

Para obtener el título de Magíster en Educación el maestrando deberá aprobar:

- 12 (doce) cursos trimestrales de 40 horas cada uno (480 horas totales);
- 2 (dos) talleres de tesis trimestrales, de 40 horas cada uno (80 horas totales);

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





- Actividades vinculadas a la tesis y otras complementarias (160 horas totales);
- La Tesis de Maestría correspondiente.

### **Estructura curricular**

La Maestría en Educación tiene una organización semiestructurada, articulada en tres ejes: formación básica, formación orientada (en dos temáticas a elección, específicas de la Maestría) y formación en investigación.

El **eje de formación básica** comprende 7 (siete) cursos destinados a la formación en análisis teóricos y a proveer conocimientos sustantivos que contribuyan a una comprensión de los fenómenos educativos de manera holística e interdisciplinaria. De ellos, 4 (cuatro) son obligatorios y comunes, mientras que los otros 3 (tres) son electivos.

El **eje de formación orientada** comprende cursos que se proponen contribuir al dominio de teorías y modelos requeridos para el abordaje de los temas específicos de las dos orientaciones ofrece la Maestría: en Sistemas Educativos y en Instituciones y Prácticas Educativas. Los estudiantes de la Maestría deberán tomar los 3 (tres) cursos correspondientes a una de las orientaciones.

El **eje de formación metodológica** comprende un total de 4 (cuatro) espacios curriculares. Incluye los 2 (dos) cursos orientados a la adquisición de las herramientas metodológicas y técnicas necesarias para el ejercicio de prácticas de investigación, pero también para la realización de las actividades profesionales en una futura inserción laboral de los posgraduados en su campo específico. Comprende también los 2 (dos) espacios específicos de formación para el desarrollo de la Tesis de Maestría: los Talleres de tesis I y II, que serán dictados por profesores que integren el cuerpo docente de la Maestría a fin de





potenciar y fortalecer múltiples vínculos entre las tareas de enseñanza y la definición del tema y el diseño del proyecto de tesis de los alumnos, por un lado, y por otro, con las investigaciones teóricas, metodológicas y sustantivas desarrolladas sobre las temáticas objeto del presente posgrado. A tal efecto, la Dirección de la Maestría y el Comité Académico propondrán al inicio de cada año lectivo a los profesores responsables de ambos Talleres, asegurando la alternancia o rotación de diferentes profesores o perfiles académicos en el dictado de los mismos

El gráfico que sigue muestra el esquema curricular de la Maestría en Educación:

**Plan de estudios**

Formación básica	Formación orientada	Formación en investigación
<b>4 (cuatro) cursos obligatorios (160 horas)</b>	<b>3 (tres) cursos orientados (120 horas)</b> Para cada una de las 2 (dos) orientaciones.	<b>2 (dos) cursos metodológicos (80 horas)</b> Estos cursos podrán ser tomados de la oferta específica de la Maestría o de cursos similares de otras carreras de Posgrado de la UNQ, según el régimen de equivalencias.
<b>3 (tres) cursos electivos (120 horas)</b> Estos cursos podrán ser tomados de la oferta específica de la Maestría o de otras carreras de Posgrado de la UNQ, según el régimen de equivalencias.		<b>- Taller de tesis (80 horas).</b> Taller I y Taller II. Cada uno de los talleres incluye un encuentro presencial y obligatorio para todos los estudiantes de la Maestría.
7 (siete) cursos de 40 hs cada uno. <b>Total 280 horas</b>	3 (tres) cursos de 40 horas cada uno. <b>Total 120 horas</b>	4 (cuatro) cursos de 40 horas cada uno. <b>Total 160 horas</b>
<b>Tareas de investigación y otras actividades complementarias. Total 160 horas.</b>		
<b>Tesis de Maestría</b>		

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





## 1. Eje Formación Básica

### 1.1. Cursos Obligatorios

Los siguientes cursos de carácter teórico constituyen la oferta obligatoria de cursos básicos de la Maestría en Educación:

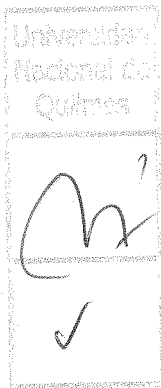
- Educación y Sociedad
- Problemas contemporáneos de la Filosofía de la Educación
- Perspectivas actuales en Psicología Educacional
- Marcos analíticos para el estudio de las relaciones entre Estado, Política y Educación.

### 1.2. Cursos Electivos

Los cursos electivos pueden ser tomados de la oferta de Seminarios de Actualización Disciplinar ofrecidos por la Maestría en Educación, o, según régimen de equivalencias, cursos de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades y de la Maestría en Políticas de Evaluación y Planificación de la Educación Superior, ambas de la UNQ; también podrán acreditarse, con aprobación del Comité Académico de la Maestría cursos de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales y de la Especialización en Docencia Universitaria, ambas de la UNQ.

Los Seminarios de Actualización Disciplinar están organizados alrededor de una temática o problemática puntual, para abordar la emergencia teórica en el campo de la Educación y en disciplinas que amplían y complejizan la mirada sobre los fenómenos educativos. Están destinados a exponer y discutir los avances del campo y/o resultados de investigaciones actuales. No hay correlatividad entre los cursos o seminarios de actualización disciplinar.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13





- Seminario de actualización disciplinar en Educación y Ciencias Sociales I
- Seminario de actualización disciplinar en Educación y Ciencias Sociales II
- Seminario de actualización disciplinar en Educación y Ciencias Sociales III

## **2. Eje Formación orientada**

Los siguientes cursos de carácter teórico constituyen la oferta de cursos orientados de la Maestría en Educación. Los estudiantes deberán elegir una de las dos orientaciones y tomar los cursos respectivos:

### **2.1. Orientación en Sistemas Educativos**

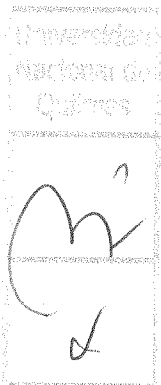
- Políticas educativas comparadas
- Educación, trabajo y economía.
- Sistemas de Planeamiento y evaluación de la educación.

### **2.2. Orientación en Instituciones y Prácticas educativas**

- Educación, sujetos e identidades.
- Tecnologías educativas y currículum.
- Gestión de las instituciones educativas.

## **3. Eje Formación en investigación**

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





### 3.1. Cursos metodológicos

Los siguientes cursos metodológicos, de carácter teórico-práctico, constituyen la oferta de cursos dedicados a la formación en investigación. Estos cursos podrán ser tomados de la oferta específica de la Maestría o de cursos similares de otras carreras de Posgrado de la UNQ, según el régimen de equivalencias:

- Métodos y técnicas de análisis cuantitativo
- Métodos y técnicas de análisis cualitativo

### 3.2. Talleres de Tesis

Los Talleres de Tesis de la Maestría en Educación se orientan a las siguientes actividades: la discusión de trabajos de investigación; el dictado de cursos teórico-prácticos intensivos sobre problemas específicos; la realización de trabajos prácticos; el apoyo temático, conceptual y teórico para la elección del tema de tesis.

Cada uno de los talleres incluye un encuentro presencial y obligatorio para todos los estudiantes de la Maestría.

- Taller de Tesis I
- Taller de Tesis II

El siguiente cuadro resume las características de los cursos que componen el Plan de Estudios

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





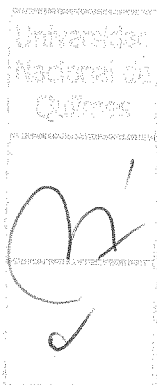
Módulos	Asignatura	Modalidad de dictado	Régimen de cursada	Asignación horaria por asignatura	Asignación horaria Formación práctica por asignatura	Asignación horaria Formación práctica total	Asignación horaria Formación teórica por asignatura	Asignación horaria Formación teórica total	Asignación horaria total
Eje de formación básica	4 cursos obligatorios	A distancia	Trimestral	40 hs	-	-	40 hs	160 hs	160 hs
	3 cursos electivos	A distancia	Trimestral	40 hs	-	-	40 hs	120 hs	120 hs
Eje de formación orientada	3 cursos orientados	A distancia	Trimestral	40 hs	-	-	40 hs	120 hs	120 hs
Eje de formación en investigación	2 Cursos metodológicos	A distancia	Trimestral	40 hs	20 hs	40 hs	20 hs	40 hs	80 hs
	2 Talleres de Tesis	Semi-presencial	Trimestral	40 hs	20 hs	40 hs	20 hs	40hs	80 hs
TOTAL	14 asignaturas					80 hs		480 hs	560 hs

#### **4. Tutorías. 160 horas no presenciales.**

Los postulantes a ingresar a la Maestría declararán con su inscripción un posible tema de interés a desarrollar en la tesis.

Una vez aprobado su ingreso se le asignará un Tutor que lo acompañará durante el primer año orientándolo en las lecturas y análisis de textos de referencia para la definición de su tema de tesis. La carga total de horas de actividades en el marco de la tutoría será de 80 horas durante el primer año de cursos. Asimismo, el tutor asistirá al alumno en la elección de su director de tesis.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13







A partir del segundo año de cursos el director de tesis será el encargado de orientar al estudiante con lecturas complementarias para la elaboración de su proyecto de tesis. La carga total de horas de actividades en el marco de la tutoría será de 80 horas durante el segundo año de cursos.

El tutor y el director de tesis deben certificar el cumplimiento de las 160 horas dedicadas a tutorías durante el primer y segundo año de cursos. Las mismas no incluyen horas que el alumno destinará ulteriormente a la investigación y escritura de la tesis de Maestría.

## **5. Tesis de Maestría**

Para optar por el título de Magíster el estudiante deberá presentar a defensa oral una tesis escrita que consistirá en un trabajo de investigación académica, cuya temática tenga relación directa con alguna/s de las problemáticas desarrolladas en la Maestría.

La tesis de Maestría debe evidenciar el estudio crítico de información relevante respecto del tema o problema específico y el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación propuesta por el alumno.

El director debe ser un Magíster, Doctor o tener méritos académicos equivalentes. Se formará un banco de profesores del programa de posgrado indicando sus líneas de especialización temáticas para definir los potenciales tutores y luego la elección del director. Si el director propuesto no fuera profesor de la UNQ, el estudiante deberá contar con un co-director de la Universidad.

Los jurados para la defensa de tesis deberán ser docentes universitarios o investigadores o expertos profesionales de reconocido prestigio, de los cuales al menos uno será externo a la Universidad.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13





Las condiciones para la presentación, prórroga y licencia para la presentación de la Tesis se adecuan a la normativa vigente de la Universidad.

Será considerado egresado quién haya aprobado la totalidad de actividades curriculares que contemple su Plan de Estudios y haya defendido y aprobado la Tesis de Maestría.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS CURSOS**

### **Eje Formación Básica**

- **Cursos Obligatorios**

#### **Educación y Sociedad**

Educación y socialización. Educación y poder. La construcción social de la subjetividad. Los procesos de institucionalización de la educación. Sistema educativo y control social. La desigualdad educativa. Transformaciones en la sociabilidad. Cuerpos y disciplinamiento. Los jóvenes y la cultura.

#### **Problemas contemporáneos de la Filosofía de la Educación**

El campo problemático de la filosofía de la educación. La modernidad como proyecto educativo y el debate actual sobre el "fin de la modernidad". La cuestión del conocimiento. Valores y modelos pedagógicos. Sujetos e individuos. Identidades. Currículum y legitimación.

#### **Perspectivas actuales en Psicología Educativa**

Discursos normativos y prácticas normalizadoras. La noción de educabilidad en perspectiva crítica. Teorías y modelos sobre la inteligencia. El concepto de acción mediada. Perspectivas culturalistas. Subjetividad, sensibilidad y conocimiento.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





## **Marcos analíticos para el estudio de las relaciones entre Estado, Política y Educación.**

El surgimiento histórico de las cuestiones que integran la agenda del estado y su problematización social. Procesos de formulación e implementación de políticas públicas. Los orígenes del Sistema Educativo argentino y la consolidación del estado nacional. El debate sobre el rol del estado. Los alcances de la reforma del estado y su impacto sobre la agenda pública. Las nuevas reglas de juego en las interacciones estado-sociedad. Los procesos políticos recientes en América Latina.

### **Eje Formación orientada**

- **Orientación en Sistemas Educativos**

#### **Políticas educativas comparadas**


La educación comparada como perspectiva teórico - metodológica. Teorías y metodologías aplicadas para la producción y justificación de las políticas educativas. Surgimiento, expansión y crisis de los sistemas educativos en América Latina y Europa. Organismos internacionales y "pensamiento único". La evaluación educativa y los procesos de medición internacional. Identidades y educación.

#### **Educación, trabajo y economía**

Principios de teoría económica. El campo de la economía de la educación. Problemáticas centrales de estudio. El pensamiento en economía de la educación en Argentina. Políticas sociales y política educativa. Estado y gasto público en educación. Los procesos de trabajo y la estructura productiva en la Argentina. Relaciones entre educación y mercado de trabajo. La docencia como trabajo.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13

Universidad  
Nacional de  
Quilmes





### **Sistemas de Planeamiento y evaluación de la educación**

El planeamiento educativo como proceso social y como política de estado. El planeamiento educativo en Argentina y América Latina. Modelos, procesos y actores del planeamiento educativo. Situaciones y escenarios de planificación. Mecanismos reguladores para el diseño de programas y políticas. Evaluación de programas, proyectos e instituciones. Modelos, metodologías e instrumentos de evaluación.

- **Orientación en Instituciones y Prácticas educativas**

### **Educación, sujetos e identidades**

Identidad, diversidad, desigualdad y diferencia. Culturas, sujetos y desarrollo. Culturas juveniles. El cuerpo y la construcción de identidades. Sexualidades y géneros. Clases, etnias y culturas. La fragmentación educativa. Procesos de globalización y desterritorialización. Los medios y la cultura.

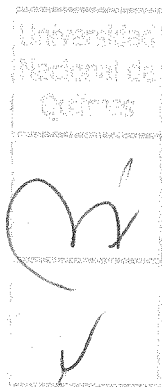
### **Tecnologías educativas y currículum**

La tecnología educativa en el marco de la didáctica, el currículum y la política educativa. La tecnología educativa y las políticas de inclusión digital. Perspectivas mundiales, iniciativas regionales y programas nacionales y jurisdiccionales. Medios digitales y modos de representación. Convergencia tecnológica, digital y cultural. Los diseños y los aprendizajes.

### **Gestión de las instituciones educativas**

Perspectivas teóricas de la gestión en el nivel de las instituciones educativas. Conceptualizaciones sobre la gestión institucional, administrativa y pedagógica. El nivel institucional y su articulación en el sistema educativo. Regulación y autonomía. Las problemática de la conducción educativa. La participación de los actores en la gestión educativa y el desarrollo de la profesionalidad. La gestión directiva en el diseño, implementación y evaluación de proyectos y acuerdos escolares.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13





## **Eje Formación en investigación**

- **Cursos metodológicos**

### **Métodos y técnicas de análisis cuantitativo**

Fundamentos conceptuales y epistemológicos de la investigación. Las etapas del proceso de investigación. El diseño de investigación social cuantitativo. La construcción teórica del dato. Estructura tripartita del dato. Unidades de análisis, variables, categorías. Validación y fiabilidad. Proceso de operacionalización. Técnicas de relevamiento de datos cuantitativos. Construcción de cuestionarios. Muestra y universo. Diseño de muestras probabilísticas: aleatoria, sistemática, estratificada, conglomerados. Ponderación muestral. Tamaño y error muestral. Organización del trabajo de campo. Construcción y estructura de la base de datos. Codificación de variables. Consistencia de la base de datos. El análisis cuantitativo de los datos: univariado, bivariado. Inferencia estadística, asociación entre variables. Estructura del informe de investigación.

### **Métodos y técnicas de análisis cualitativo**

Fundamentos de la perspectiva cualitativa en ciencias sociales. La interpretación subjetiva del sentido. De la comprensión a la explicación: la doble hermenéutica. Método y Teoría. El rol del investigador. Reflexividad, compromiso y distanciamiento. El uso de los métodos etnográficos para el estudio del campo educativo. Trabajo de campo. Estrategias de recolección de datos cualitativos: observación, entrevistas, historias de vida. Análisis cualitativo y estrategias de codificación de datos.

- **Talleres de Tesis**

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 279/13



### **Taller de tesis I**

Definición del problema y tema de la tesis. Construcción teórico-empírica del problema de investigación. Delimitación del objeto de estudio, objetivos e hipótesis. Tipo de investigación a realizar y elección de la estrategia metodológica correspondiente. Instrumentos y técnicas de producción de información y el tipo de análisis de datos necesarios para llevar a cabo la investigación.

### **Taller de tesis II.**

Escritura del proyecto de tesis: diferentes modelos y estilos de redacción de tesis. La estructura y lógica argumental seleccionada en cada caso. La operacionalización del proyecto: los núcleos decisionales básicos y su grado de avance (construcción del objeto, selección de unidades de análisis, recolección de información, análisis de la información). Modalidades de presentación de los proyectos de tesis.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 279/13

